MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
"Trabajando por una ciudad diferente"
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

ADENDA N° 01

Ref.: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE URUGUAY DE LA CIUDAD DE PARAGUARÍ.

ID N° 318.129 **MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA**

Paraguarí, 08 de Noviembre de 2016

DONDE DICE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. Con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de contratación directa con ID Nº 318.129 para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS CALLE URUGUAY Y CALLES VARIAS DEL DISTRITO DE PARAGUARÍ.

DEBE DECIR:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. Con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de contratación directa con ID Nº 318.129 para la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE URUGUAY DE LA CIUDAD DE PARAGUARÍ.

Se agrega al pliego de bases y condiciones: Así mismo, dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

DONDE DICE:

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por 45 (cuarenta y cinco) días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

DEBE DECIR

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por 45 (cuarenta y cinco) días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante una Póliza de Seguros.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI • Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. •

Cinthia E. Velázquez E.
Lic. Cinthia Velázquez
Encargada de UOC
Municipalidad de Paraguarí